

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5095 *DALPHI METAL ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El administrador único de Dalphi Metal España, Sociedad Anónima (la "Sociedad"), de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2017, a las diez horas, en el domicilio social (Camino de Caramuxo, número 35, Vigo, Pontevedra), y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales (esto es, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y el informe de gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas (esto es, balance consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, estado de flujos de efectivo consolidado y memoria consolidadas) y el informe de gestión consolidado del grupo del que la Sociedad es entidad matriz, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Cuarto.- Censura de la gestión social.

Quinto.- Nombramiento del auditor de cuentas individuales para el ejercicio que se cerrará el 31 de diciembre de 2017.

Sexto.- Nombramiento del auditor de cuentas consolidadas del grupo para el ejercicio que se cerrará el 31 de diciembre de 2017.

Séptimo.- Aprobación, prórroga, cancelación y/o impugnación de las líneas de crédito entre DME y TRW International Holdings B.V. (en particular el TRW Automotive Treasury Services Agreement) y TRW Automotive GmbH.

Octavo.- Otorgamiento de instrucciones concretas al Administrador en relación a las líneas de crédito entre DME y TRW International Holdings B.V. (en particular el TRW Automotive Treasury Services Agreement) y TRW Automotive GmbH.

Noveno.- Otorgamiento de instrucciones concretas al Administrador para la sumisión a autorización de la Junta General de todo negocio que exceda el volumen de 1.000.000 de euros, salvo que se trate de negocios con clientes o proveedores del giro habitual de la Sociedad.

Décimo.- Reparto de dividendos con cargo a beneficios del ejercicio o, en su caso, a reservas voluntarias.

Undécimo.- Adaptación del objeto social a la actividad real que desarrolla la compañía.

Duodécimo.- Modificación del objeto social conforme al acuerdo precedente.

Decimotercero.- Reconocimiento del derecho de separación de los accionistas.

Se informa a los accionistas de que está previsto que el administrador único requiera la presencia de notario para que levante acta de la Junta General.

Igualmente, se informa a los accionistas de que, de conformidad con lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital y 33 de los Estatutos Sociales, a partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria de Junta General, tienen el derecho a examinar en el domicilio social (Camino de Caramuxo, número 35, Vigo-Pontevedra) y/o a solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de una copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, esto es, de las cuentas anuales y del informe de gestión, individuales y consolidados, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2016, la propuesta de aplicación de resultados, así como del informe de auditoría sobre dichas cuentas anuales individuales y consolidadas.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Vigo, 23 de mayo de 2017.- El representante persona física de Trw Automotive Services, sociedad limitada, administrador único de Dalphi Metal España, Sociedad Anónima, Don Jorge Manuel da Silva Santos Castro.

ID: A170039991-1